

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

**“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”**



MINISTERIO  
DE SALUD

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO

SEÑORES:  
SALVAMEDICA, S. A. DE C. V.  
NIT:  
CALLE EL MIRADOR Y CALLE FRANCISCO  
GAVIDIA BLOCK 142, CASA #449 COLONIA  
ESCALON, SAN SALVADOR  
TELÉFONO: 2246-7200

ORDEN NÚMERO: 80/2020  
CDEEN N°: 11/2020  
FECHA: 20/03/2020  
FECHA DE DISTRIBUCIÓN:

NÚMERO DE RENGLÓN	CÓDIGO DEL PRODUCTO (SEGÚN CUADRO BÁSICO)	DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO O SERVICIO (SEGÚN OFERTA)	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (\$)	VALOR TOTAL(\$)
1	60302424	<p>VIDEOLARINGOSCOPIO. MCGRANTH. MODELO: 300-000-000. 1 BATERIA DE 250 MINUTOS DE DURACION. MARCA: COVIDIEN/MEDTRONIC/AIRCRAFT MEDICAL. ORIGEN: CHINA/TAIWAN.</p> <p>INCLUYE: 1,000 HOJAS MCGRATH MAC TAMAÑO 1. 1,000 HOJAS MCGRATH MAC TAMAÑO 2. 1,000 HOJAS MCGRATH MAC TAMAÑO 3. 1,000 HOJAS MCGRATH MAC TAMAÑO 4. 1,000 HOJA MACGRATH MAC, HIPERCURVAS. 50 BATERIAS EXTRA CON CAPACIDAD 250 MINUTOS.</p>	50	C/U	\$ 3,592.00	\$ 179,600.00
<p><b>TOTAL, EN LETRAS: CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA INCLUYE IVA</b></p>						\$179,600.00



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO

**UNIDAD SOLICITANTE: DIRECCION NACIONAL DE HOSPITALES**

**CIFRADO PRESUPUESTARIO: No UFI No. 526**

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDOS FOPROMID-DONACIONES**

**TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA 3 EQUIPOS, 70 HOJAS TAMAÑO 1, 40 HOJAS TAMAÑO 2, 70 HOJAS TAMAÑO 3, 20 HOJAS 4 Y 2 HOJAS HIPERCURVAS. RESTO DE EQUIPOS, HOJAS Y BATERIAS A 30 DIAS HABLES DESPUES DE RECIBIR ORDEN DE COMPRA.**

**LUGAR DE ENTREGA: SEGÚN MATRIZ DE DISTRIBUCION ANEXA A LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.**

**LOS ADMINISTRADORES DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA SE DETALLAN EN ANEXO A LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.**

**CLÁUSULA DE FORMA, TRÁMITE Y PLAZO DE PAGO**

El pago se efectuará en el Área Técnica de la Unidad Financiera Institucional (UFI) del Ministerio de Salud, ubicada en Calle Arce No. 827, San Salvador, a través del Encargado del FONDO FOPROMID/MINSAL, por medio de cheque en un plazo no mayor de 30 días calendario, posterior a que EL CONTRATISTA, presente en la UFI para trámite de quedan respectivo la documentación siguiente:

Factura duplicado cliente a nombre de MH-MSPAS- ATENCIÓN DE EMERGENCIAS OCASIONADAS POR DESASTRES, incluyendo en la facturación número de proceso, número de solicitud de cotización, número de resolución de adjudicación número de renglón, precio unitario y total, la retención del 1% del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), original y 2 copias de las Notas de aprobación de las garantías si fuera necesario, extendidas por la UACI y Original de actas de recepción, firmadas por el administrador del contrato.

**El Acta de recepción** deberá llevar nombre, firma, sello del Guardalmacén o la persona que recibe el bien o servicio, el representante de la empresa, y el Administrador de la Orden de Compra. El suministrante deberá presentar **1** copias de Factura duplicado cliente o Comprobante de Crédito Fiscal (según la fuente de Financiamiento), y acta de recepción en la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones (UACI), y **2** copias de la Factura duplicado cliente o Comprobante de Crédito Fiscal (según la fuente de Financiamiento) una para Guardalmacén y otra al Administrador de Orden de Compra.

POR CONTRATANTE (EL MINSAL)	POR CONTRATISTA (SUMINISTRANTE)
<p align="center"><b>DRA. ANA DEL CARMEN ORELLANA BENDEK MINISTRA DE SALUD</b></p>	<p align="center"><b>FIRMA, NOMBRE, DE LA PERSONA AUTORIZADA POR LA EMPRESA Y SELLO DE LA EMPRESA</b></p>



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO

UNIDAD SOLICITANTE: DIRECCION NACIONAL DE HOSPITALES

CIFRADO PRESUPUESTARIO: No UFI No. 526

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDOS FOPROMID-DONACIONES

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA 3 EQUIPOS, 70 HOJAS TAMAÑO 1, 40 HOJAS TAMAÑO 2, 70 HOJAS TAMAÑO 3, 20 HOJAS 4 Y 2 HOJAS HIPERCURVAS. RESTO DE EQUIPOS, HOJAS Y BATERIAS A 30 DIAS HABILES DESPUES DE RECIBIR ORDEN DE COMPRA.

LUGAR DE ENTREGA: SEGÚN MATRIZ DE DISTRIBUCION ANEXA A LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.


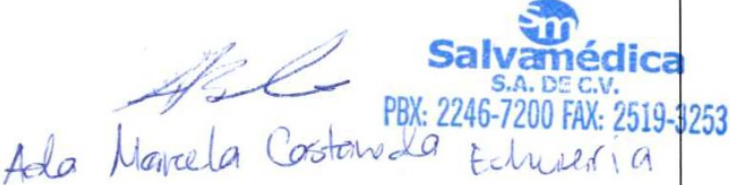
LOS ADMINISTRADORES DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA SE DETALLAN EN ANEXO A LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.

**CLÁUSULA DE FORMA, TRÁMITE Y PLAZO DE PAGO**

El pago se efectuará en el Área Técnica de la Unidad Financiera Institucional (UFI) del Ministerio de Salud, ubicada en Calle Arce No. 827, San Salvador, a través del Encargado del FONDO FOPROMID/MINSAL, por medio de cheque en un plazo no mayor de 30 días calendario, posterior a que EL CONTRATISTA, presente en la UFI para trámite de quedan respectivo la documentación siguiente:

Factura duplicado cliente a nombre de MH-MSPAS- ATENCIÓN DE EMERGENCIAS OCASIONADAS POR DESASTRES, incluyendo en la facturación número de proceso, número de solicitud de cotización, número de resolución de adjudicación número de renglón, precio unitario y total, la retención del 1% del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), original y 2 copias de las Notas de aprobación de las garantías si fuera necesario, extendidas por la UACI y Original de actas de recepción, firmadas por el administrador del contrato.

El Acta de recepción deberá llevar nombre, firma, sello del Guardalmacén o la persona que recibe el bien o servicio, el representante de la empresa, y el Administrador de la Orden de Compra. El suministrante deberá presentar 1 copias de Factura duplicado cliente o Comprobante de Crédito Fiscal (según la fuente de Financiamiento), y acta de recepción en la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones (UACI), y 2 copias de la Factura duplicado cliente o Comprobante de Crédito Fiscal (según la fuente de Financiamiento) una para Guardalmacén y otra al Administrador de Orden de Compra.

POR CONTRATANTE (EL MINSAL)	POR CONTRATISTA (SUMINISTRANTE)
	
<p><b>DRA. ANA DEL CARMEN ORELLANA BENDEK MINISTRA DE SALUD</b></p>	<p><b>FIRMA, NOMBRE, DE LA PERSONA AUTORIZADA POR LA EMPRESA Y SELLO DE LA EMPRESA</b></p>



**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO**

**CONDICIONES GENERALES**

**OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE**

1. Someterse a las disposiciones Legales del País, aplicables al negocio de que se trata, renunciando a entablar reclamaciones por vías que no sean establecidas en las leyes de El Salvador.
2. Garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las estipulaciones contenidas en esta Orden de Compra, principalmente, las fechas de entrega y en caso de incumplimiento total o parcial, el Ministerio de Salud, procederá a la aplicación de las sanciones previstas en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.
3. **Cláusula para prevención y erradicación del trabajo infantil** “En caso se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del oferente a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajador; se iniciará el procedimiento que dispone el art. 160 de la LACAP para determinar el cometimiento o dentro del presente procedimiento adquisitivo, o durante la ejecución contractual según el caso, de la conducta que dispone el art. 158 Romano V) literal b) de la LACAP, relativa la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento por la referida Dirección, si durante el trámite de re inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario se remitiere a procedimiento sancionatorio, y este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final”.

**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA(MINSAL)**

4. Pagar el valor de la: **“ADQUISICION DE VIDEOLARINGOSCOPIO PARA HOSPITALES NACIONALES”**, previo los trámites legales, después que **EL ADMINISTRADOR/A DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA Y/O EL GUARDALMACEN RESPECTIVO Y/O PERSONA DESIGNADA**, (según corresponda) haya recibido a entera satisfacción y de acuerdo con las especificaciones convenidas.
5. Las obligaciones que contrae el Gobierno por medio de esta Orden de Compra, son únicamente para con el suministrante, quién debe observar las condiciones establecidas, a fin de conservar antecedentes favorables.
6. En caso que en el curso de la ejecución de la Orden de Compra, hubiera necesidad de introducir modificaciones a la misma, éstas no podrán llevarse a cabo sin la autorización correspondiente solamente se tramitarán las modificaciones que se soliciten por escrito y en las cuales las partes interesadas estén en un todo de acuerdo.




**DIRECTORIO JEFES DE MANTENIMIENTO Y BIOMÉDICA DE HOSPITALES NACIONALES. ADMINISTRADORES DE ORDEN DE COMPRA No. 80/2020**

Establecimiento	Nombre	Correo	Teléfono	Cargo
Hospital Nacional Benjamin Bloom	Ing. Francisco Antonio Molina	molina.biomedica@hospitalbloom.gob.sv	2133 3100	Jefe Mantenimiento Biomédico
Hospital Nacional de Abuchapán	Ing. Jorge Arturo Chicas Torrento	arturochicas@gmail.com	2443 0039 2443 0046	Jefe Mantenimiento
Hospital Nacional de Chalatenango	Tec. Adilio Guardado Ortega	seuardado@salud.gob.sv	2393 9010	Jefe Mantenimiento
Hospital Nacional de Chalchupá	Tec. Herlindo Antonio Soto Barillas	antoniomantenimiento@yahoo.com	2486 0100 2486 0111	Jefe Mantenimiento
Hospital Nacional de Ciudad Barrios	Tec. Hector Manuel Peña López (Actualmente no tienen jefatura en Mto)	hpena@salud.gob.sv	2792-2200 2694-1500	Encargado Biomedica
Hospital Nacional de Cojutepeque	Ing. Fredi Antonio Vazquez Velásquez	fredivazquez@hotmail.com	2349 2100	Jefe Mantenimiento
Hospital Nacional de Gotera	Tec. Walter Franklin Serrano Ortega	serrano.walter@gmail.com	2654 1314	Jefe Mantenimiento
Hospital Nacional de Ilobasco	Ing. Carlos Mauricio Bonilla Flores	carmauribon@gmail.com	2645 7103 2384 3212 2384 3209	Jefe Mantenimiento
Hospital Nacional de Jiquilisco	Tec. Nehemias Adolfo Del río Zúñiga	delrio.zuniga@yahoo.com	2663 8068 2663 9202 2684-3300 ext 3357	Jefe Mantenimiento
Hospital Nacional de la Mujer	Ing. Blanca Lidia Molina	bmolina@hnm.gob.sv	2206 6260	Jefe Mantenimiento Biomédico
Hospital Nacional de La Unión	Tec. Roberto Martín Paz (Actualmente no tienen jefatura en Mto)	robertomartinpazarcala@gmail.com	2684 0600 2684 3520	Encargado Biomedica
Hospital Nacional de Metapán	Lic. Israel Ernesto Sandoval	netosan@hotmail.com	2484 4400 2484 4415	Jefe Mantenimiento
Hospital Nacional de Nueva Concepción	Ing. Juan Mateo Urbina González	jmurbina@salud.gob.sv	23067182	Jefe Mantenimiento
Hospital Nacional de Nueva Guatemala	Ing. Hugo Napoleón Carballo	ing_hnrcarballosuarez@hotmail.com	2645 2200 2645 2214	Jefe Mantenimiento
Hospital Nacional de San Bartolo	Ing. Edgar Javier Ortega Benitez	eortega@salud.gob.sv	2295 0691	Jefe Mantenimiento
Hospital Nacional de San Miguel	Ing. Marvin Josue Jovel Osorio	ing.jovel@hotmail.com	2665 6100	Jefe Mantenimiento
Hospital Nacional de San Vicente	Ing. Saul Alcides Alvaras Pérez	saulalvarez.msalud@gmail.com	2393 9500	Jefe Mantenimiento
Hospital Nacional de Santa Ana	Tec. José Adalberto Guzmán Argueta	jguzmanargueta@yahoo.com	2435 9500 2435 9536	Jefe Mantenimiento
Hospital Nacional de Sensuntepeque	Tec. Luis Mario Lacayo Rodríguez	llacayo@salud.gob.sv	2382 3604 2382 3047	Jefe Mantenimiento
Hospital Nacional de Sonsonate	Ing. Dina Rebeca Martí Recinos	rebeca_martir@hotmail.com	2451 0200 2429 2209	Jefe Mantenimiento
Hospital Nacional de Suchitoto	Tec. William Geovani Marevilla Cisneros	wmaravilla@salud.gob.sv	2347 4728	Jefe Mantenimiento
Hospital Nacional de Usulután	Téc. Jorge Ernesto Rivera	jorgeeriverarjorge@hotmail.com	2633 8800	Jefe Mantenimiento Biomédico
Hospital Nacional de Zacatecoluca	Ing. Ernesto Gonzáles Choto	egchoto2008@hotmail.com	2347 1200	Jefe Mantenimiento
Hospital Nacional Neumológico	Ing. Carlos Francisco Martínez Velásquez	cmartinez@salud.gob.sv	2201-2240	Jefe Mantenimiento
Hospital Nacional Psiquiátrico	Tec. Nelson Pineda Rodríguez	n.pineda@yahoo.es	2291 0050 2291 0051	Jefe Mantenimiento
Hospital Nacional Rosales	Ing. Juan Carlos Campos Vásquez	juanmoly2003@yahoo.com	2231 9223	Jefe Mantenimiento Biomédico
Hospital Nacional San Rafael	Ing. José de Jesús Lara Martínez	josed_laramartinez@hotmail.com	2594-4117	Jefe Mantenimiento
Hospital Nacional Santa Rosa de Lima	Tec. Gardenio Campos Aguilar	gardenio.aguilar@gmail.com	2665 6000 2665 6020	Jefe Mantenimiento
Hospital Nacional Santiago de María	Ing. Dimas Humberto Lainez Reyes	hlainezr@hotmail.com	2263 0018 2684 0202	Jefe Mantenimiento
Hospital Nacional Zacaril	Ing. Alma María Zepeda	almamariaz@yahoo.com	2569 0000	Jefe Mantenimiento

NOMBRE HOSPITAL NACIONAL	DIRECCION
B. BLOOM	Bulevar De Los Heroes, San Salvador
DE LA MUJER	Entre 25 Avenida Sur y Calle Francisco Menéndez, Antigua Quinta Marfa Luisa, Barrio Santa Anita, San Salvador, El Salvador, C.A.
ROSALES	25 Avenida Norte, entre 1a. Calle Poniente y Alameda Roosevelt ...
ZACAMIL	Calle la Ermita y Avenida Castro Moran, Urbanización José Simeón Cañas, Colonia <b>Zacamil</b> , San Salvador, C.A.
SAN BARTOLO	Final Calle Francisco Meléndez, Contiguo a Zona Franca San Bartolo, Ilopango, San Salvador, C.A.
SOYAPANGO	Calle la Fuente Cantón Venecia, Soyapango, San Salvador, C.A
SALDAÑA	Calle a Planes de Renderos 8 1/2, Los Planes de Renderos
SAN RAFAEL	Final 4a. Calle Ote. y 15 Av. Sur santa Tecla, La libertad.
NUEVA CONCEPCIÓN	9a calle oriente, Barrio El Rosario, <b>Nueva Concepción</b> ,
CHALATENANGO	Final Avenida Sur #32, Barrio San Antonio, Chalatenango, Chalatenango C.A
AHUACHAPAN	Cantón Ashapuco, Colonia el Zacamil, Ahuachapán, El Salvador, C.A.
SANTA ANA	Final 13 avenida sur, No. 1, Santa Ana, El Salvador, C.A.
SONSONATE	Final Calle Alberto Masferrer Poniente #3-1, Sonsonate, El Salvador, C.A.
METAPAN	Carretera Internacional Km 112 Santa Ana, Metapán, El Salvador, C.A
CHALCHUAPA	Final Avenida 2 de Abril Norte, carretera Ahuachapán, sobre calle Bay Pass, El Salvador, C.A
COJUTEPEQUE	Barrio El Calvario, Km.33 Antigua Carretera Panamericana, Cojutepeque, El Salvador, C.A.
SUCHITOTO	Avenida José María Peña Fernández Barrio El Calvario, Suchitoto, El Salvador, C.A
SENSUNTEPEQUE	10a. Avenida Sur, No. 1 Barrio Santa Barbara, Sensuntepeque, Departamento de Cabañas, El Salvador, C.A
ILOBASCO	Final 4ta. Calle Poniente, Ilobasco, El Salvador, C.A.
SAN VICENTE	8ª Avenida Sur N° 1000, Barrio San Francisco, San Vicente, El Salvador, C.A.
ZACATECOLUCA	Final Avenida Juan Manuel Rodríguez Calle al Volcán, Zacatecoluca, El Salvador, C.A
USULUTAN	Final calle Dr. Federico Penado salida a San Salvador, Usulután, El Salvado
JIQUILISCO	Final 1° Av. Sur calle a Pto. Avalos, Canton Roquinte, Jiquilisco, Usulután.
SANTIAGO DE MARIA	3a. Calle Poniente #15 Barrio Concepción, Santiago de María, Usulután, El Salvador, C.A.
SAN MIGUEL	Final 11 calle poniente y 23 av. sur Col. Ciudad Jardín <b>San Miguel</b> , 503 <b>San Miguel (El Salvador)</b> -
NUEVA GUADALUPE	Final Avenida Principal, Barrio San Luis, <b>Nueva Guadalupe, San Miguel</b> .
GOTERA	Avenida Thompson Norte, Barrio La Cruz, San Francisco Gotera, Morazán, El Salvador, C.A
CIUDAD BARRIOS	Dirección: Final 6° Av. Norte, Barrio Roma, <b>Ciudad Barrios</b> , San Miguel, El Salvador.
LA UNION	Km 180, carretera Panamericana Cantón Huisquil, Conchagua, La Unión Conchagua La Union CP, 3101
SANTA ROSA LIMA	Carretera Ruta Militar, Salida a San Miguel, Santa Rosa de Lima, El Salvador, C.A.



  
 Carlos Mercado Ramirez  
 JEFE DE UNIDAD DE CONSERVACION Y MANTTO